



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RADIO COAHUILA

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas del día de hoy Lunes veintinueve del mes de Octubre del año dos mil dos mil dieciocho, reunidos en este acto, en las instalaciones que ocupa el organismo ubicado en Periférico Luis Echeverría Álvarez No. 1250 col. Lourdes, lugar establecido para llevar a cabo esta tercera sesión ordinaria del ejercicio 2018, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los integrantes de junta de gobierno;
2. Lista de asistencia y declaración de cuórum legal.
3. Revisión y aprobación del Acta de la segunda Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 18 de Julio de 2018, así como también la orden del día.
4. Presentación, discusión y aprobación del tercer informe de avance trimestral de Gestión Financiera del ejercicio 2018.
5. Presentación del Proyecto para asignación de Presupuesto para el ejercicio del año 2019.
6. Revisión, discusión de actas de addendum por error en fecha de criterios para garantizar la independencia editorial, reglas para garantizar la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales y Mecanismos de participación ciudadana, propuestas por el consejo ciudadano de Radio Coahuila. Y aprobadas en la sesión pasada (segunda sesión ordinaria) de fecha 18 de Julio de 2018 por la junta de Gobierno.
7. Propuesta de modificación de decreto de Radio Coahuila por Radio, Televisión y Cinematografía de Coahuila considerando la concesión de Televisión otorgada a Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Organigrama de Radio Coahuila.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Manual de Organización de Radio Coahuila.



10. Análisis, discusión y en su caso aprobación modificaciones al Código de Ética de Radio Coahuila
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación Reforma del Reglamento Interior de Radio Coahuila.
12. Informe de Desempeño de Actividades del 2017, para complementar el del año 2018.
13. Asuntos generales
14. Cierre de sesión.

Se hace constar que por unanimidad, se acordó atender los puntos 8,9,10,11 de la orden del día, una reunión extraordinaria, una vez que se emita el Decreto de Radio y Televisión de Coahuila por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

1.- Bienvenida.

En punto de las 10:00 horas, el Mtro. Jorge Manuel César Gómez en su carácter de Director General de Radio Coahuila, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo, agradece a los presentes su asistencia y da la bienvenida a la reunión que tiene por objeto la celebración de la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila.

Acto seguido, y una vez verificado que se encuentran en la Sesión de la Junta de Gobierno, El Ing. Víctor Chávez Chávez en representación del Lic. José María Fraustro Siller, de la Secretaría de Gobierno, en su carácter de Presidente, la C.P. Martha E. Flores en representación de La Secretaría de Cultura en su carácter de Vocal, la Lic. Irma Flores Mena en representación de la Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional, en su carácter de vocal, el Lic. Rene Robles Sánchez en representación de la Coordinación de Comunicación e Imagen Institucional, en su carácter de Testigo, La C.P. Iker Alfredo Goyenaga Larios en representación de la Secretaría de Finanzas en su carácter de vocal, y la C.P. Rosa Velia López Dávalos en representación de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, en su carácter de Comisario, encontrándose la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno, se declara el inicio de la tercera sesión ordinaria y posteriormente se somete a consideración de la Junta de Gobierno el orden del día, estando de acuerdo los presentes en atender los puntos



1,2,3,4,5,6,7,12,13 y posponer los puntos 8,9,10 y 11 para una reunión extraordinaria, una vez que se emita el Decreto de Radio y Televisión de Coahuila por el C, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

2.-Lista de asistencia y Declaración de Cuórum Legal.

Se hace constar la asistencia de quienes integran la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, mediante la firma de la lista que se encuentra circulando entre los concurrentes, la cual se anexa a la presente acta, por lo tanto, al encontrarse reunidos todos sus miembros se declara que los acuerdos que se tomen en la presente reunión, serán legales.

Siguiendo con los temas a desarrollar se analiza el primer punto del orden del día.

3.- Revisión y aprobación del Acta de la segunda Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 18 de Julio de 2018

Conforme a la sugerencia en la segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de Radio Coahuila de fecha 18 de Julio del 2018, se propuso por parte de la C.P. Nancy Alviso Martínez y la C.P. Rosa Velia López Dávalos la revisión del acta de la celebración de la sesión anterior, por lo cual se revisa como primer punto en esta sesión, que el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Radio Coahuila, se encuentre firmada en su totalidad por los miembros de la Junta de Gobierno y en ella se incluyan los anexos correspondientes a los temas analizados y tratados en dicha sesión, los cuales quedaron aprobados en su totalidad, por lo que Radio Coahuila les presenta dicha acta y les solicita que cada uno de los integrantes, rubrique la papelería correspondiente, para cumplir con el compromiso que se realizó la sesión anterior.

Se revisa y de da lectura del acta de la sesión anterior por parte del Secretario Técnico, el Mtro. Jorge M. Cesar Gómez solamente a la orden del día, a solicitud de los integrantes de la Junta de Gobierno de Radio Coahuila, obviando la lectura del acta, y conforme a la lectura de la orden del día y una breve explicación por unanimidad de votos se aprueba El acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Radio Coahuila.



No quedando ninguna duda ni observación en dicho punto, se procede a pasar al siguiente tema.

4.- Presentación, discusión y aprobación del tercer informe de avance trimestral de Gestión Financiera del ejercicio 2018.

En base a lo anterior se toma el siguiente:

ACUERDO 01/2018

Una vez presentado y revisado ante la Junta de Gobierno la totalidad de los puntos que conformaron el tercer avance de gestión financiera de la cuenta pública en el ejercicio 2018 y una vez revisado y analizado por cada uno de los miembros que integran la Junta De Gobierno, se hacen las siguientes observaciones y sugerencias:

1.- Que por parte de la C.P. Rosa Velia López Dávalos se solicita la Balanza de Comprobación Trimestral, por lo cual se solicita la intervención del C.P Roberto Carlos Piña Chacón del Departamento Administrativo de Radio Coahuila, para darle la información solicitada en la Junta de Gobierno.

2.- Por parte de la Lic. Irma Flores Mena se realiza una observación en el Capítulo 1000, en donde se cuestiona el aumento en el Mes de Septiembre, por lo que en respuesta a ello, se le informa a todos los integrantes de la Junta de Gobierno, que derivado a que se generaron traslados en Radio Coahuila de base a honorarios y que con la finalidad de no afectar el funcionamiento del Organismo, el personal a la cual se le generó su baja, se le otorgo su finiquito y como pasaron al régimen de honorarios aumento el gasto en dicho rubro.

3.- Por parte de la C.P. Rosa Velia López Dávalos se solicita el Dictamen o Informe del Auditor Externo, por lo cual en ese mismo momento se les proporciona una copia a todos los integrantes de dicha junta, analizando y revisando cada punto.

4.- En relación al tema en mención se preguntó puntualmente si Auditoria del Estado solicitaba específicamente el informe de avance trimestral de Gestión Financiera del ejercicio 2018, o los Estados financieros, por lo que se contestó



por parte del C.P. Roberto Carlos Piña Chacón, que la Auditoría Superior del Estado no especifica que sea alguno de los dos.

Comentando todos los puntos mencionados con anterioridad, se somete a votación la aprobación de dicho punto y por unanimidad de votos se aprueba.

No existiendo objeción alguna para el mismo; quedan revisados y aprobados para su posterior presentación ante el Congreso del Estado de Coahuila todos los puntos del tercer informe de avance trimestral de Gestión Financiera del ejercicio 2018.

5.-Presentación del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio del año 2019.

ACUERDO 02/2018

Se presenta el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio del año 2019 y se agrega como el punto número 4 de la Orden del día, modificando el orden del día de la convocatoria.

Ya que a sugerencia de la C.P. Rosa Velia López Dávalos se solicita el presupuesto se agregue como un punto de la orden del día por lo cual todos los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad votan para agregarlo, y realizar la modificación de la orden del día, ya que si se tenía contemplado sin embargo se encontraba en asuntos generales.

En relación al formato en el cual fue presentado el Presupuesto para el Ejercicio del año 2019, a la Junta de Gobierno se hace la observación en el título del formato, y en el formato, por parte de la C.P. Rosa Velia López Dávalos, por lo cual Radio Coahuila les informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, que el formato presentado es el que nos proporciona la Secretaria de Finanzas, esto con la finalidad de presentarles el Proyecto y la Solicitud tal cual, de manera uniforme y de acuerdo a los rubros y capítulos existentes.

A pregunta expresa de la Lic. Irma Flores Mena en representación de la Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional, sobre el plazo para que Televisión esté al aire, se les informa a los integrantes que dicho



presupuesto incluye la implementación de la Televisión ya que El Gobierno del Estado de Coahuila debe de hacer uso de la concesión de Televisión Digital a más tardar el 25 de Enero del año 2019.

Acordando y estando de acuerdo en la modificación de la Orden del día, y tratando todos los temas relacionados a este punto se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio del año 2019.

6.- Revisión, discusión de actas de addendum por error en fecha de criterios para garantizar la independencia editorial, reglas para garantizar la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales y Mecanismos de participación ciudadana, propuestas por el consejo ciudadano de Radio Coahuila. Y aprobadas en la sesión pasada (segunda sesión ordinaria) de fecha 18 de Julio de 2018 por la junta de Gobierno.

ACUERDO 03/2018

Se hace mención a los integrantes de la Junta de Gobierno, que el 17 de Julio del 2018 en la Sesión de Consejo Ciudadano fueron propuestos los criterios para garantizar la independencia editorial, reglas para garantizar la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales y Mecanismos de participación ciudadana, para su presentación a la segunda sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 18 de Julio del 2018.

Se hace la revisión en el acta correspondiente a la celebración de la sesión en mención, y una vez aprobados dichos documentos por la Junta de Gobierno, se enviaron al Instituto Federal de Comunicaciones, quienes nos realizaron una observación por un error involuntario y humano, en las fechas de tales documentos independientes.

Por lo que Radio Coahuila, presenta ante la Junta de Gobierno, 3 Actas de Addendum para que se analicen, discutan y aprueben, especificando la fe de erratas, para corregir dichos documentos.

No existiendo objeción alguna para el tema en mención, quedan revisadas y aprobadas las Actas de Addendum para enviarlas al Instituto Federal de Telecomunicaciones y con la finalidad que dichos documentos se encuentren con sus correcciones para mantener en orden la documentación de Radio Coahuila.

7.-Propuesta de modificación de decreto de Radio Coahuila por Radio, Televisión y Cinematografía de Coahuila considerando la concesión de Televisión otorgada a Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ACUERDO 04/2018

Se revisa, se lee y se analizan por todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, cada una de las modificaciones para realizarse en el Decreto de Creación y en el Decreto que modifica al Decreto de Creación de Radio Coahuila, en donde se contempla la implementación de la concesión de Televisión, y cambiando al nombre de Radio y Televisión de Coahuila, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo se hace del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno de Radio Coahuila que en respuesta a la convocatoria para la Tercera Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno de Radio Coahuila la cual se les hizo llegar a todos los integrantes de la Junta de Gobierno, únicamente se recibieron sugerencias por parte de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de cuentas, puntualizando lo siguiente.

- a) Que por Instrucciones de la C.P. Rosa Velia López Dávalos Comisario de esta Junta de Gobierno, se recibió por parte de la Ing. María de los Ángeles Rodríguez Banda de la Dirección de Desarrollo Administrativo de la Secretaria de Fiscalización y la Lic. Cecilia Martínez una asesoría con respecto a la documentación para presentarse a la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado.
- b) En relación a este tema en específico, en cuanto a la modificación del decreto de Creación de Radio Coahuila, se nos hizo el comentario que no se le veía ningún problema al igual que ninguna irregularidad ya que se revisó por las personas mencionadas en el párrafo anterior.
- c) También se hace del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno, que Radio Coahuila antes de enviarle a la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas la Propuesta de modificación al decreto de creación de Radio Coahuila, así como la modificación de nombre de Radio Coahuila por Radio y Televisión de Coahuila, se recibió



la Asesoría de Consejería Jurídica por parte del Lic. Adrián Flores Castillo, quien nos dio el visto bueno, para presentarlo ante la Junta y posterior aprobación de ella, ingresarla para que se analice y solicitar la aprobación del Ejecutivo del Estado.

- d) Que por parte de la Lic. Irma Flores Mena, se exterioriza que no cree conveniente la implementación de Cinematografía ya que no se cuenta con la concesión para dichos proyectos, por lo cual esta situación modificaría por consecutivo el nombre por Radio y Televisión de Coahuila.
- e) Por parte de la Lic. Irma Flores Mena, se observa un error en Artículo 9 de la Propuesta de modificación al Decreto de Creación de Radio Coahuila, retirando la palabra "Unidad".

No existiendo otra observación y/o objeción alguna para presentar la Propuesta de modificación al decreto de creación de Radio Coahuila, se da por aprobado dicho tema.

8,9,10 y 11.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del Organigrama, Manual de Organización, Código de Ética y Reforma del Reglamento Interior de Radio Coahuila.

En relación a este tema, se les informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, que debido a que Radio Coahuila tiene la Propuesta de Modificación al decreto de creación de Radio Coahuila, sería conveniente abordar los mismo una vez que se expida el Decreto por parte del C. Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.

Se propone que dichos puntos se atiendan en una Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de Radio Coahuila en el Mes de Diciembre del 2018.

ACUERDO 05/2018

La Junta de Gobierno está de acuerdo que como primer paso se apruebe la Propuesta de Modificación al Decreto de Creación de Radio Coahuila, y se



acuerda que los documentos en mención en estos puntos, serán presentados en una sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno.

Que el Organigrama será presentado con los tabuladores de sueldos correspondientes a Secretaría de Finanzas, Reglamento Interior que regule todo el personal del organismo, el Manual de Organización, El Código de Ética o en su Caso Código de Conducta, se realizará conforme a la guía expedida por la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

No obstante, no se omite que se le informa a la Junta de Gobierno que se está trabajando en los documentos, y que se tiene un gran avance, por lo que en Noviembre del presente año se les presentará los documentos para su revisión y que puedan analizarlas con tiempo, para tratarlas en la Junta que se está planificando para presentar los documentos.

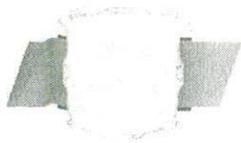
No habiendo más comentarios al respecto a este tema, se da por aprobada la decisión tomada.

12.- Informe de Desempeño de Actividades del 2017, para complementar el del año 2018.

ACUERDO 06/2018

Se presenta ante la Junta de Gobierno, el Informe de desempeño de Actividades del año 2017, haciendo la aclaración que no se presentó por la Administración pasada, y que, por observaciones de la Auditoria Superior del Estado, se recabo la información solicitada para presentarse ante los presentes, y que aprobaran dicho informe.

De igual forma se realiza por parte de la C.P Rosa Velia López Dávalos, el comentario acerca del Formato utilizado para generar el Informe de Desempeño de Actividades del año 2017, ya que se nos comentaba por parte de la C.P. Rosa Velia López Dávalos que los formatos pueden variar depende el giro del Organismo, por lo cual se puntualiza que efectivamente en Cumplimiento a los lineamientos y normatividad de Auditoria Superior del Estado, se solicita tal información sin embargo no especifica un formato en específico.



Una vez analizado y revisado el documento y no habiendo más observaciones se aprueba El Informe de Desempeño de Actividades del año 2017 y se da por concluido este tema.

13.- Asuntos generales

ACUERDO 07/2018

Presentación de la Convocatoria para suplir la vacante en el Consejo Ciudadano de Radio Coahuila

En relación a la vacante que existe en el Consejo ciudadano de Radio Coahuila, se le propone a la Junta de Gobierno el lanzamiento de una nueva convocatoria que estará vigente del día 01 de Noviembre del 2018 al 01 de Diciembre de 2018, dicha convocatoria es revisada y aprobada por lo que se procederá a lanzar la convocatoria en la fecha mencionada con anterioridad.

14.- Cierre de Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión de la Junta de Gobierno, siendo las doce horas del día veintinueve de Octubre del año dos mil dos mil dieciocho, firmando para constancia, las personas que en ella intervinieron.

ING. VICTOR CHAVEZ CHAVEZ


SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESIDENTE



Coahuila
Radio

Radio Coahuila

MTRO. JORGE M. CESAR GOMEZ


RADIO COAHUILA
SECRETARIO TECNICO

C.P MARTHA E. FLORES


SECRETARIA DE CULTURA
VOCAL

LIC. IRMA FLORES MENA


DIRECCION GENERAL DE
COMUNICACIÓN E IMAGEN
INSTITUCIONAL
VOCAL

LIC. RENE ROBLES SANCHEZ


DIRECTOR DE AMDNISTRACION
COMUNICACIÓN E IMAGEN
INSTITUCIONAL
TESTIGO

Hoja de firmas correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de Radio Coahuila de fecha 29 de Octubre de 2018.



Coahuila
VA

Radio Coahuila

LIC. IKER ALFREDO GOYENAGA LARIOS

SECRETARÍA DE FINANZAS
VOCAL

C.P ROSA VELIA LOPEZ DAVALOS

SECRETARIA DE FISCALIZACION
Y RENDICION DE CUENTAS
COMISARIO

Hoja de firmas correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de Radio
Coahuila de fecha 29 de Octubre de 2018.